

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**

No. A 00003992

Al 31 de DICIEMBRE de 1.997

Expediente No. 40.121

TOTAL CAPITAL SOCIAL \$ 5'000.000,00

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC
0990593019001

RAZON SOCIAL
INMOBILIARIA HERMANDAD VALENZUELA S. A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros 2/	Acciones o Participaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	Valor
1	Valenzuela Alegria B.Vda de	Ecuatoriana	09-00508201		490	2'450,000
2	Seminario Maria Valenzuela de	"	09-00151820		85	425,000
3	Burbano Alegria Valenzuela de	"	09-00508219		85	425,000
4	Valenzuela Baquerizo Maria	"	0900508219		85	425,000
5	Valenzuela Baquerizo Enrique	"	09-02042811		85	425,000
6	Valenzuela Baquerizo Xavier	"	09-02315332		85	425,000
7	Valenzuela Erwin Ana Luisa	"	09-12006665		43	215,000
8	Valenzuela Erwin Susana A.	"	09-12008856		42	210,000
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
					TOTAL	5'000.000,00

Certifico que la información es correcta

Allegria B. Valenzuela
Firma del representante legal

Guayaquil, Abril de 1.998
Lugar y fecha de presentación



29 ABR 1998

29 ABR 1998

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL